

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, abril veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Verbal de Servidumbre
DEMANDANTE	Empresas Públicas de Medellín
DEMANDADO	Jhon Javier Betancur Álvarez
RADICADO	05 697 31 12 001 2019-00121 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha de audiencia para reconstrucción del expediente.
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio N° 198

Teniendo en cuenta que el Despacho ha realizado todas las actuaciones que estan a su alcance para recuperar el despacho comisorio practicado por el Juzgado Promiscuo Municipal de San Luis (Ant), sin que a la fecha se tenga certeza del paradero de la mentada actuación, se fija como fecha para llevar a cabo la reconstrucción de la mentada pieza procesal para el próximo 19 de mayo de 2022 a las 9: 00 am, para ello se requiere entonces a las partes aquí actuantes para que ese día aporten las grabaciones y los documentos que posean respecto al Despacho comisorio en el que se practicó la inspección judicial al bien objeto de gravamen de servidumbre y el inicio de las obras.

Se advierte a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma lifesize, para lo cual se requiere a las partes para que descarguen la aplicación y minutos antes de la vista pública se les estará enviando el correspondiente enlace para la conexión a la sala virtual, en la dirección de correo electrónico que tenga cada abogado inscrita en el SIRNA.

NOTÍFIQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N°027 hoy a
las 8:00 a. m. El Santuario 28 de abril **del año**
2022*

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario